

Se inicia en Ginebra reunión definitiva sobre el Sexto CIE

Representantes de los países productores y consumidores de estaño inician hoy, en Ginebra, una reunión definitiva sobre el Sexto Convenio Internacional del Estaño, que debe entrar en vigencia el próximo mes.

Mesa redonda internacional sobre información agrícola

Del 14 al 17 de junio, representantes de seis países del Cono Sur latinoamericano participarán en La Paz, en una mesa redonda internacional sobre "La problemática de los sistemas de información y documentación", en materia agrícola, se anunció oficialmente.

Los asistentes intercambiarán experiencias y coordinarán actividades para alcanzar un mejor manejo de la información y documentación agrícolas, especialmente en materia de maíz, trigo, soya y bovinos. La mesa redonda se efectuará en el Hotel Calacoto, con el auspicio del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA).

Asistirán representantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de Argentina; Empresa Brasileira de Pesquisas Agropecuarias (EMBRAPA); Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), de Chile; Dirección de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal (DIEAF), del Uruguay; Centro de Investigaciones Filogenéticas de Pasturajes (CIFA), de Colombia; y Centro de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal (CIEAF), de México.

Actualmente, según el informe, existe necesidad de contar con adecuados servicios de información y documentación agrícolas.

Torrelío posesionará al Tribunal Supremo de Honor, de las FF.AA.

El Presidente de la República, Gral. Celso Torrelío Villa, posesionará al Tribunal Supremo de Honor de las Fuerzas Armadas de la Nación.

El acto se cumplirá hoy, en el Gran Cuartel de Miraflores, contará con la presencia del alto mando militar y comando de

Eastern Airlines llegará el sábado

Un Boeing 727-200 de Eastern Airlines llegará el sábado al aeropuerto internacional de El Alto inaugurando el servicio en Bolivia de esa empresa que suple a Braniff Internacional.

De acuerdo a datos transmitidos desde Miami, operará con un "Itinerario temporal debido a negociaciones pendientes con el gobierno peruano".

Las frecuencias de vuelo a La Paz procederán de Houston, Nueva Orleans, Panamá y Guayaquil. Proseguirán a Asunción. Por instrucciones expresas del coronel Frank Borman, presidente de Eastern Airlines, hemos querido iniciar, aunque sea parcialmente, nuestros servicios a Bolivia", declaró Gonzalo Ferrutino, gerente de esa empresa en La Paz. Agregó que tan pronto terminen las negociaciones con el gobierno peruano operarán con vuelos más directos a Bolivia.

sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), con objeto de tomar decisiones sobre la vigencia provisional del Sexto CIE sobre la probable prórroga del actual Quinto Convenio.

Bolivia, que estará representada por el delegado Humberto Zanier, asistirá en calidad de país observador, debido a que no suscribió el nuevo acuerdo.

Según informaciones oficiales, el Sexto CIE no logró el número mínimo de adhesiones requerido para entrar en vigencia definitiva en la fecha prevista. Es dudosa también su puesta en vigencia provisionalmente, debido a que las adhesiones suman menos del 65 por ciento de los votos de los productores y los consumidores.

Informes procedentes de Ginebra señalan que no se descarta una nueva prórroga de 18 meses del actual Quinto Convenio Internacional del Estaño, tiempo en el que se abriría nuevamente el registro de suscripciones del Sexto CIE.

La reunión de Ginebra durará dos días. Autoridades del gobierno insistieron en que Bolivia espera modificaciones sustanciales del Sexto CIE, para suscribirlo. Dijeron que, por sus características, el texto originalmente aprobado y suscrito por algunos países, no ofrece garantías de precios estables y justos para el estaño.

Por lo demás, esta será la primera vez que se realice en Bolivia una reunión regional sobre la materia, con participación de organismos y técnicos altamente especializados.

Seminario sobre actividades aduaneras

Falta de presupuesto afecta labores de Escuela Aduanera

La falta de presupuesto impide que la Escuela Aduanera cumpla con el programa de capacitación programado para el presente año y las funciones que le fueron asignadas en la Ley Orgánica de Aduanas, informó ayer el Director de la Escuela, Luis Justiniano, durante una disertación en el seminario sobre actividades aduaneras, al que asistieron periodistas de La Paz.

Más de 1.500 funcionarios que trabajan en la aduana solamente 20, es decir el 1,8 por ciento, poseen formación y título académico.

"La falta de profesionales con formación académica en el campo aduanero no quiere decir que sus técnicos sean incapaces sino que se han formado al margen de las necesidades de la aduana nacional, razón por la que no se tienen profesionales en diversos campos de nuestra actividad", señaló.

Dijo que, para superar lo que calificó como "aflictiva si-

tuación" se han presentado dos proyectos de Decreto Supremo al Ministerio de Finanzas. Uno, destinado a recaudar fondos con un gravamen del 0,01 por ciento por el valor de las importaciones que fue rechazado y otro destinado a obtener recursos de los remates, acusos y comisiones. Este último, presentado hace dos meses, no tiene respuesta.

Más de 1.500 funcionarios que trabajan en la aduana, como en ningún otro organismo, es imperiosa y necesaria. "La Escuela pretende formar, perfeccionar, especializar y actualizar a los funcionarios aduaneros y, más aún, a funcionarios de otros organismos afines", declaró.

La Escuela, que funciona regularmente desde junio de 1979 sin contar con los medios necesarios, graduó a 16 técnicos aduaneros en la que se constituyó la primera promoción. FALTA DE MEDIOS

El Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección General de Aduanas, Carlos Medinaceli, en otra exposición, informó que actualmente se realiza una reorganización administrativa en la aduana con el objeto de suplir la falta de medios.

Informó que este organismo cuenta con solamente 100 vehículos que deben cubrir 9.000 kilómetros de frontera en toda la república y tres lanchas patrulleras en el Lago Titicaca, "pero vehículos y lanchas ya están deteriorados y exigen reparación y renovación" dijo.

Agregó que, además de la infraestructura inadecuada, se presentan otros casos como la supresión de gasolina para vehículos. "Desde febrero, solamente se dota de gasolina a los vehículos de La Paz, el presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas es el mismo de 1981, a pesar de las medidas económicas y otras coyunturas", dijo.

Tomará el juramento de ley el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación y Presidente de la República, Gral. Celso Torrelío Villa. Pronunciará un discurso el Gral. Alfredo Villarreal.

Según informaciones proporcionadas en las fuentes castrenses, el Tribunal Supremo de Honor será instancia de apelación de los tribunales de honor de las tres fuerzas. Su fallo será definitivo, sin lugar a otros recursos.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.

Actualmente, el Tribunal de Honor del Ejército procesa más de 30 expedientes iniciados en las oficinas del Inspector General del Ejército, entre los que figuran los casos de La Gamba, RIBSA y otros.



Acción de agentes gubernamentales

Agentes civiles de los organismos de seguridad del gobierno allanaron ayer las oficinas de la Federación de Transportistas "1º de Mayo" de La Paz. Lanzaron varias granadas de gas lacrimógeno y detuvieron a la mayoría de los dirigentes y transportistas de base presentes en ese edificio.

El hecho ocurrió poco después de las 10 de la mañana. Hubo disparos de armas de fuego y, según los transportistas, varios choferes resultaron heridos.

Los agentes llegaron en varios vehículos, en los que trasladaron a los detenidos hasta las dependencias del Departamento de Orden Político (DOP), de la calle Comercio. Los heridos fueron llevados, en ambulancias al Hospital Militar, de Miraflores.

Después del allanamiento, las oficinas de la Federación de Choferes quedaron custodiadas por efectivos de la Guardia Nacional.

Seminario andino recomienda que se impulse el desarrollo agrícola

El Primer Seminario de Integración Agropecuaria, del Grupo Andino, que se realizó en Cali, decidió recomendar a los

gobiernos de los países miembros del Acuerdo de Cartagena que den prioridad, efectiva, tanto política como

económica, e impulse el desarrollo e integración agrícola y pecuario.

Con ese propósito sugiere que se fortalezcan los sistemas de planificación agrícola de los países miembros y el Sistema Andino de Planificación Agropecuaria (SAPA) y se contribuya prioritariamente al incremento de la producción, productividad y eficiencia del sector agropecuario, especialmente de los principales productos alimenticios.

Recomienda que se de vigencia efectiva al mercado ampliado y se promueva la sustitución subregional de las importaciones agropecuarias, a además de promover la negociación y acción conjunta subregional en lo que se refiere al comercio internacional de productos agropecuarios y la cooperación técnica y financiera internacional para el desarrollo agropecuario.

Señala que es necesario el fortalecimiento de los gremios de productores agropecuarios en los países miembros, su organización a nivel nacional y subregional, así como su participación efectiva en los procesos de formulación, toma de decisiones y ejecución de planes y políticas a ambos niveles.

Los participantes en el seminario, después de prolongado debate, llegaron a la conclusión de que el crecimiento y desarrollo del sector agropecuario es imprescindible para lograr el desarrollo socioeconómico armónico y equilibrado de cada uno de los países miembros, razón por la cual se deben crear las condiciones necesarias para la efectiva integración andina.

Calificaron como grave la situación agropecuaria en los países andinos, debido a su lento crecimiento, dependencia alimentaria y bajos niveles de vida en el medio rural que impide el desarrollo y profundizarse, haciendo peligrar la estructura económica, social y política de los países miembros.

Afirmaron que los países de la subregión andina, en su conjunto, poseen un importante potencial de recursos naturales, técnicos y económicos para acelerar el incremento de la producción, productividad y eficiencia del sector agropecuario y, en esta forma, mejorar el nivel de ingresos de la población rural y las condiciones de abastecimiento de alimentos y materias primas agropecuarias.

El curso sobre principios de administración de empresas

Del 14 al 25 de junio, el Lic. Jorge Alejandro Blacutt dictará un curso sobre "Principios de Administración de Empresas, aplicables a las cooperativas", en la Universidad Católica Boliviana, se informó a PRESENCIA.

El curso, según el informe, está destinado, preferentemente, a miembros directivos de cooperativas artesanales, de ahorro y crédito, consumo, multiactivas y de vivienda.

Los organizadores han previsto la admisión, como máximo, de 30 participantes, a

los que se les impartirán conocimientos globales sobre administración de empresas, además de elementos y técnicas básicas para aplicarlas a las cooperativas.

El curso se realizará en horario de 18:30 a 20:30, en el Edificio Esperanza, 8º piso. La matrícula cuesta 600 pesos bolivianos. Los asistentes recibirán, al término del curso, certificados de asistencia.

Inscripciones y mayores informaciones en el octavo piso del Edificio Esperanza, de La Paz, oficina 5, teléfono 369290, en horario de oficina.

El Ampliado Departamental Extraordinario de Juntas Vecinales de La Paz que se realizó el 8 de junio, resolvió oponerse a que el gobierno

"regale los escasos fondos del Tesoro General de la Nación asumiendo compromisos millonarios para subvencionar los dólares de un sector privilegiado, como son los propietarios de vehículos de servicio público".

"Si esto ocurriera, las juntas vecinales exigirán que este privilegio sea extensivo a los productos de la canasta familiar, farmacéuticos, viviendas y otros", advierten.

Exigen que el gobierno disponga la derogatoria del Decreto 10715 de 1 de febrero de 1973, para eliminar el monopolio del transporte "otorgado irresponsablemente en favor de los choferes sindicalizados" y se declare libre la actividad del servicio público de transporte en base a un reglamento "que responda las expectativas de la ciudadanía".

Solicitan al Ministerio de Transportes que reestructure el Servicio Departamental de Tránsito, "al haberse demostrado que éste se paraliza con los propietarios de vehículos del servicio público".

Convocan a instituciones cívicas, laborales y otras a promover la organización de una cooperativa de transportes, en El Alto.

Convocan al gobierno que otorgue amplias garantías y facultades a las organizaciones de instituciones cívicas y juntas

vecinales, "para cumplir los objetivos propuestos en la lucha cívica y social iniciada para impedir que continúe el abuso y monopolio del transporte".

El Ampliado decidió exigir a las autoridades de gobierno que hagan públicas las negociaciones, ofertas y contraofertas con los choferes. Comisionó al directorio de la Federación Departamental para que señale los pasos a seguir y fije las medidas de presión que crea conveniente para el logro de los objetivos.

Acordaron también solicitar al gobierno que suprima el mercado paralelo del dólar "por cuanto esta medida subsistente está enriqueciendo a un reducido grupo de especuladores que, a su gusto y capricho, están ocasionando el caos económico en el país. El cambio oficial debe ser el único para todas las transacciones económicas, debiendo sancionarse ejemplarizadamente la especulación con dólares", dicen.

En Santa Cruz Se inicia hoy II Congreso Bioquímico-Farmacéutico

En la ciudad de Santa Cruz, cerca de 350 bioquímicos y farmacéuticos de todo el país inaugurarán hoy su segundo congreso nacional para analizar la situación económica y académica del sector, se anunció a PRESENCIA.

El congreso durará hasta el sábado. Ha sido organizado por el Colegio Bioquímico-Farmacéutico, filial Santa Cruz.

El temario del encuentro es el siguiente: formación académica del bioquímico-farmacéutico; proyección del bioquímico-farmacéutico en la actividad nacional; comportamiento ético, Fondo Complementario de Jubilación Médica, la industria química-farmacéutica, política económica del medicamento, formación cooperativas far-

macéuticas, aranceles y honorarios profesionales de los farmacéuticos; bono de riesgo profesional, situación económica del Colegio Nacional y Colegios departamentales y estudio de los medios para solucionar estos problemas.

El congreso concluirá con la elección de los nuevos miembros del Comité Ejecutivo del Colegio Bioquímico-Farmacéutico de Bolivia.

En el campo académico, los asistentes revisarán el actual plan de estudios de la carrera de Farmacia y Bioquímica, vigente en las universidades de Sucre, Cochabamba y La Paz. Se adelantó que se pedirá a las autoridades universitarias la modificación de ese plan de estudios.

En las deliberaciones, participarán estudiantes de Bioquímica y Farmacia, de las tres facultades existentes actualmente en la Universidad boliviana.

Alcaldía de La Paz inaugurará unas 50 obras el mes de julio

La Alcaldía Municipal de La Paz inaugurará unas 50 obras que demandarán una inversión aproximada de 150 millones de pesos bolivianos, en cumplimiento del programa de festejos del aniversario cívico, que se celebra el 16 de julio.

Entre las obras más importantes, se cuentan la canalización de los ríos Koani, en la zona sur; Huallpajahuira, en Villa San Antonio, y Río Cotahuma, en Tembladerani; trabajos de empedrado y pavimentación en Villa Adela, de El Alto; Juan XXIII, en Villa Belén; Vilyuyo, en la misma zona; nuevo camino entre Villa San Antonio y Pampahasi; estribos y puente de la Av. Pasoskanki, que une Miraflores y las villas Copacabana, San Antonio y otras.

También se inaugurarán sistemas de alcantarillado en la zona Belén; el mercado Antofagasta que tendrá 80 puestos de venta cubiertos; fue construido con el sistema HAM-BRF y está situado frente a la terminal de buses.

MERCADO DE ALTO OBRAJES

Técnicos municipales inspeccionaron ayer los

trabajos que se realizan en el mercado de Alto Obrajes con el sistema HAM-BRF y que será inaugurado el 20 de octubre.

La obra gruesa, calificada como deficiente, estuvo a cargo de la empresa INGE, que la abandonó en 1976.

Sindicato de Prensa protesta por abusos de agentes del gobierno

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz emitió un comunicado de protesta contra la agresión que sufrieron ayer varios reporteros y trabajadores de radio, cuando cubrían informaciones sobre el problema del autotransporte.

El documento dice que los agentes gubernamentales, que allanaron las oficinas de la Federación de Transportistas de La Paz, dieron mal trato a los representantes de los medios de comunicación allí presentes. Señala que los agentes se apoderaron de algunos "cassettes" de grabadora y libretas de apuntes.

"Frente a estos hechos, que vulneran una vez más la libertad de prensa, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz exige al gobierno garantías para los medios de comunicación social y sus miembros, el esclarecimiento

inmediato de dichos atentados y la sanción para los autores de los mismos", añade el documento.

Advierte que, en caso de persistir la falta de garantías, ese sindicato "se verá obligado a adoptar otras medidas en resguardo de la libertad de prensa y de sus afiliados".

El paro no afectó al personal de la estación de Radio Metropolitana por su parte, dijo que una de las personas agredidas fue Lourdes Magne, que se desempeña como reportera.

Empleados del FNEM cumplieron un paro

Los empleados administrativos del Fondo Nacional de Exploración Minera (FNEM) realizaron ayer un paro de 24 horas, en demanda de la homologación y cumplimiento de dos convenios suscritos últimamente sobre mejoras salariales.

El paro no afectó al personal técnico de esa entidad.

El Sindicato de Trabajadores del FNEM, a través de un comunicado, advirtió que, en caso de persistir el problema, declarará un paro de 48 horas a partir del próximo lunes, con la posibilidad de que se convierta en huelga indefinida.

El comunicado, añade: "No obstante la aparente buena disposición de la Gerente (del FNEM) respecto a un arreglo satisfactorio entre partes, los mandos intermedios de la empresa demuestran, en los hechos, una posición innegablemente apática e incompetente respecto a la homologación e implementación de los dos convenios suscritos, postergando la ejecución de las soluciones y acentuando el malestar que, inevitablemente, tendrá repercusiones negativas en la operatividad de la empresa".

Ejército anunció sanciones contra Cnl. Vargas Salinas

El Comando General del Ejército anunció anoche que el coronel Mario Vargas Salinas será sancionado de acuerdo con el Código Penal Militar por indisciplina y por haber participado en "reuniones con fines de carácter subversivo".

Un comunicado oficial dice que Vargas Salinas recibió instrucciones para retornar a la sede de sus funciones (Agregado Militar en Uruguay), pero no acató la orden.

"El coronel Mario Vargas Salinas permaneció en el país, habiendo, por el contrario, realizado una serie de contactos y reuniones con fines subversivos, hechos que se registraron en las ciudades de Cochabamba, Quillacollo, Santa Cruz y La Paz", dice el comunicado.

El Ejército anunció también que dará a conocer en los próximos días, los antecedentes de una investigación que se está realizando sobre las actividades del coronel Vargas.



Gasificación en sede de choferes

Los gases lacrimógenos lanzados por los agentes que allanaron ayer la sede de los transportistas de La Paz causaron confusión entre las personas que transitaban por las cercanías de ese local ubicado en la calle Zulo Flores.

Sufrieron también el efecto de los

gases, lanzados sin discriminación, las personas que se encontraban en el mercado "Rodríguez". "Sea cual fuere el conflicto, la ciudadanía ya no puede vivir más con el temor de encontrarse con gases lacrimógenos en cualquier parte de la ciudad", dijeron algunos afectados.

En los últimos 10 días, disminuyó índice de accidentes de tránsito

En los últimos diez días, tiempo en que se encuentran paralizados los servicios de los transportistas, ha disminuido el índice de accidentes, según información proporcionada por el Servicio Nacional de Tránsito. La disminución se ha estimado en un 30 por ciento.

En estos diez días, hubo 39 choques contra objetos fijos, 78 colisiones y 24 personas atropelladas. Aunque estas cifras son elevadas, Tránsito hizo notar que, proporcionalmente, en los dos meses anteriores, el número de accidentes fue superior, según los partes diarios que recibe de sus servicios de control.

La huelga de los transportistas del servicio público, según explicó, determinó que vehículos particulares, solitarios, se dazirándose con la gente que vive en áreas periféricas de la ciudad, cubran las rutas que estaban a cargo de micros y colectivos. Tránsito dispuso que los vehículos particulares cobren las mismas tarifas que los micros, pero, sobre todo en automóviles, algunos conductores impusieron tarifas más altas.

Tránsito destacó que muchos conductores de automóviles, vagonetas y jeeps, trasladan pasajeros sin cobrar ningún precio. En algunos casos pasajeros de buena voluntad ofrecen un pago, para los gastos de

gasolina. Camiones y camionetas cobran por lo general, 10 pesos por pasaje.

En los camiones y camionetas, señaló, que se han producido accidentes atribuibles a los propios pasajeros. La imprudencia de muchos de éstos, han determinado caídas desde los vehículos, siendo, en muchos casos, atropellados por algún otro que los iba detrás. Afirmó que, en la realidad, no existe una tarifa establecida, puesto que los servicios que prestan los vehículos particulares, obedece más a solidaridad humana que a negociación. Sin embargo, camionetas y camiones, realizan tal servicio por razones de lucro.



Clausura de seminario sobre actividades aduaneras

El Director General de Aduanas, Cnl. Arturo Doria Medina Palacios, clausuró ayer el seminario sobre actividades aduaneras que se realizó desde el 31 de mayo, con asistencia de 27 periodistas de la ciudad de La Paz.

En su discurso, afirmó que la especialización de los periodistas es una imperiosa necesidad debido a las exigencias del mundo moderno y la dinámica de las actividades que deben cumplir los medios de comunicación en su labor de servicio a la opinión pública.

AVISOS ECONOMICOS DE PRESENCIA



Embanderamiento por Corpus Christi

La Alcaldía de La Paz, mediante Ordenanza Municipal, ha dispuesto para hoy el embanderamiento de todos los edificios públicos y particulares de la ciudad, debido a que la iglesia católica celebra la festividad de Corpus Christi.

La Ordenanza establece que el público asistente a los actos programados con ese motivo debe observar "respeto y circunspección".

La misa concelebrada se oficiará a las 10 horas, en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, a las 11 horas, se realizará la Procesión de Corpus Christi, que recorrerá la Plaza Murillo y calles Ingavi, Yanacochoa y Comercio.